



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Monteria

Estado No. 48 De Martes, 9 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500220180029000	Ordinario	Nelson Badigh Espitia Sierra	Inter Espumas S A S	08/06/2020	Auto Ordena - Junio 08 De 2020. El Despacho Se Abstiene De Fijar Fecha Para Adelantar Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. Ordena Notificar A Las Partes De Dicha Decisión.
23001310500220170034400	Ordinario	Orlando Manuel Sanchez Berrio	Afp Porvenir S.A.	08/06/2020	Auto Fija Fecha - Junio 08 De 2020. Se Fija El Dia 12 De Junio De 2020 A Las 09:00 Am Para Adelantar Audiencia De Tramite Y Juzgamiento A Través De Medios Virtuales. Notifiquese A Las Partes Y Se Ordena Remitir A Las Partes El Protocolo De Audiencias Virtuales.

Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

9a939ef0-4610-4888-aaaf-1715f5a62be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 48 De Martes, 9 De Junio De 2020



Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

9a939ef0-4610-4888-aaaf-1715f5a62be6



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Montería

Estado No. 48 De Martes, 9 De Junio De 2020



Número de Registros: 2

En la fecha martes, 9 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JAMITH ENRIQUE RICARDO VILLALBA

Secretaría

Código de Verificación

9a939ef0-4610-4888-aaaf-1715f5a62be6